

IES PADRE LUIS COLOMA – JEREZ DE LA FRONTERA DEPARTAMENTO DE DIBUJO	
CURSO	4º DE ESO
ASIGNATURA	EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL.
AÑO ACADÉMICO	2018-2019
INFORMACIÓN DE INICIO DE CURSO. RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN.	

NORMATIVA APLICADA

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la Ley Educativa.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el Currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Decreto 111/2016, de 14 de julio, por el que se establece la ordenación y el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato y a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

1- OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO PARA EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL.

La enseñanza de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.

3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.

4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, su relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades.

6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.

7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.

9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

2- METODOLOGÍA

La articulación secuencial de los contenidos de esta materia en el segundo ciclo de la ESO permite gestionar los recursos metodológicos de manera que se adecuen a la edad y madurez del alumnado, proporcionando las pautas para un aprendizaje significativo, basado en la construcción de esquemas sobre conocimientos y prácticas previas.

La didáctica de esta asignatura debe entenderse por tanto como una experiencia planificada y continua a lo largo de todos los cursos que abarca. Se trata de hacer de la materia un vehículo para el aprendizaje, la experimentación, la reflexión y la interpretación de la imagen plástica y de la cultura visual y audiovisual. Para ello será necesario establecer técnicas que conlleven el aprendizaje activo por parte del alumnado, tanto a través de la estimulación hacia la creación de imágenes propias como de la motivación hacia el análisis y la interpretación de diversos lenguajes artísticos, visuales y audiovisuales.

En este sentido, una de las líneas principales de actuación será el desarrollo de proyectos de creación plástica o audiovisual, de manera individual o colectiva, con el fin de potenciar la capacidad para indagar, experimentar, imaginar, planificar y realizar las producciones propias.

En el 4º curso, considerando la madurez del alumnado y los conocimientos adquiridos se incorporan al bloque de Fundamentos del Diseño, que va a permitir la profundización de los mismos en sus diferentes áreas, desarrollando desde un punto de vista práctico, los conocimientos adquiridos en los bloques de Expresión Plástica, Lenguaje Audiovisual y Dibujo Técnico, distribuidos en cinco unidades didácticas.

3- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE Y TEMPORALIZACIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DIDÁCTICA 1: COMUNICACIÓN VISUAL				
<p>Imágenes del entorno del diseño y la publicidad. Lenguajes visuales del diseño y la publicidad. Fundamentos del diseño. Ámbitos de aplicación. Diseño gráfico de imagen: imagen corporativa. Tipografía. El lenguaje del Diseño. Conocimientos de los elementos básicos para poder entender lo que se quiere comunicar. La imagen representativa y simbólica: función sociocultural de la imagen en la historia.</p>	<p>1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño. 2. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.</p>	<p>Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual. Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal. Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.</p>	<p>CD, CEC. CAA, SIEP, CEC.</p>	1º TRIMESTRE

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DIDÁCTICA 2: LOS ELEMENTOS DEL LENGUAJE VISUAL Y SUS RELACIONES				
<p>Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales. Léxico propio de la expresión gráfico-plástica. Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual. Creatividad y</p>	<p>1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la</p>	<p>Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual. Aplica las leyes de composición, creando esquemas</p>	CSC, SIEP, CEC.	1º Y 2º TRIMESTRES

<p>subjetividad. Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimientos y ritmo. El color en la composición. Simbología y psicología del color. Textura.</p>	<p>creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.</p>	<p>de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión. Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen. Cambia el significado de una imagen por medio del color.</p>		
<p>Técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura.</p>	<p>2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.</p>	<p>Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos. Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y los aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>	<p>CD, SIEP, CEC.</p>	
<p>Materiales y soportes.</p>	<p>3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.</p>	<p>Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.</p>	<p>CAA, CSC, SIEP.</p>	
<p>Formas planas. Polígonos Construcción de formas poligonales. Trazados geométricos, tangencias y</p>	<p>4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística. 5. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones</p>	<p>Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo. Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de</p>	<p>CAA, CSC, SIEP.</p> <p>CMCT, CAA.</p>	

enlaces. Aplicaciones en el diseño. Composiciones decorativas. Aplicaciones en el diseño gráfico. Proporción y escalas. Transformaciones geométricas. Redes modulares. Composiciones en el plano. Descripción objetiva de las formas. El dibujo técnico en la comunicación visual.	donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.	Dibujo Técnico. Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.		
--	--	--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DIDÁCTICA 3: FORMA Y VOLUMEN				
Concepto de volumen. Comprensión y construcción de formas tridimensionales. Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final. Aplicación de las creaciones personales. Sistemas de representación. Aplicación de los sistemas de proyección. Sistema diédrico. Vistas. Sistema axonométrico: Perspectiva isométrica, dimétrica y trimétrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica, construcciones según el punto de vista. Aplicaciones en el entorno. Toma de apuntes gráficos: esquematización y croquis. Recursos	1. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería. 2. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.	Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado. Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.	CMCT, CSC, CEC. CMCT, CD, SIEP.	2º TRIMESTRE

de las tecnologías de la información y comunicación: aplicación a los diseños geométricos y representación de volúmenes. Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos. Utilización de los recursos digitales de los centros educativos andaluces.				
---	--	--	--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE	TEMPORALIZACIÓN
------------	-------------------------	--------------------------------------	--------------------	-----------------

UNIDAD DIDÁCTICA 4: ANÁLISIS DE LOS VALORES ARTÍSTICOS Y ESTÉTICOS EN LA IMAGEN Y EN LAS OBRAS DE ARTE

<p>Imágenes de diferentes períodos artísticos.</p> <p>Conocimiento y valoración del patrimonio artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza.</p>	<p>1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.</p> <p>2. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las</p>	<p>Entiende el proceso de creación artística y sus fases y los aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.</p> <p>Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.</p> <p>Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen.</p>	<p>CSC, SIEP, CEC.</p> <p>CCL, CSC, CEC.</p>	<p>3º TRIMESTRE</p>
---	---	---	--	---------------------

	obras de arte.			
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPETENCIAS CLAVE	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DIDÁCTICA 5: LENGUAJES INTEGRADOS				
<p>Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades. La industria audiovisual en Andalucía, referentes en cine, televisión y publicidad. La fotografía: inicios y evolución. La publicidad: tipos de publicidad según el soporte. El lenguaje y la sintaxis de la imagen secuencial. Lenguaje cinematográfico. Cine de animación. Análisis. Proyectos visuales y audiovisuales: planificación, creación y recursos. Recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas. Estereotipos y sociedad de consumo. Publicidad subliminal.</p>	<p>1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.</p> <p>2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.</p> <p>3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.</p> <p>4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.</p>	<p>Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas valorando sus factores expresivos.</p> <p>Realiza un story-board a modo de guión para la secuencia de una película.</p> <p>Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara.</p> <p>Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.</p> <p>Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.</p> <p>Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador.</p> <p>Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico.</p> <p>Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.</p>	<p>CCL, CSC, SIEP.</p> <p>CAA, CSC, CEC.</p> <p>CD, SIEP.</p> <p>CCL, CSC.</p>	<p>3º TRIMESTRE</p>

		Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.		
--	--	--	--	--

5- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para superar la asignatura será imprescindible entregar al menos el 90% de los trabajos exigidos.

Asimismo se podrán realizar, siempre que se considere necesario, unas pruebas o exámenes que, junto con dichas actividades y el seguimiento continuo del alumno en clase, ajustarán la calificación final. La adquisición de los objetivos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, así como la consecución de las competencias clave deberán tener una valoración positiva.

Para aquellos alumnos que precisen una recuperación para superar los criterios de evaluación mínimos, se desarrollarán los contenidos no asimilados o comprendidos de manera individualizada, evaluando los estándares de aprendizaje mínimos exigibles.

En cada lámina se evaluará el empleo adecuado de la técnica, la limpieza, la consecución de los objetivos generales y específicos, la obtención de los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias clave.

Todas las láminas se ejecutarán en clase, con la excepción del alumno que haya estado enfermo, que podrá hacerlas en casa, o de aquél que tenga que recuperar.

Los trabajos escritos del proyecto de lecto-escritura del centro se realizarán tanto en clase como en casa.

Además de todo esto:

- El COMPORTAMIENTO adecuado.
- La ACTITUD ante el trabajo en clase.
- La nota media de las LÁMINAS.
- Se valorará la EVOLUCIÓN del alumno a lo largo del curso.

DATOS DEL PROFESOR:

PUNTUACIÓN:

Actitud de trabajo en clase, trae material.....5% de la nota final en cada trimestre

Normas de comportamiento y asistencia.....5% de la nota final en cada trimestre

Intervenciones orales y escritas.....2,5% de la nota final en cada trimestre

Uso de los instrumentos de dibujo y plástica.....7,5% de la nota final en cada trimestre

Limpieza y orden en láminas y carpeta.....10% de la nota final en cada trimestre

Nota media de las láminas.....70% de la nota final en cada trimestre

SUMA100%

Para aprobar la asignatura se ha de alcanzar el 5, de media.

Para obtener una valoración positiva en Plástica en la evaluación extraordinaria, es decir, en septiembre, el alumno deberá entregar todas las láminas del curso debidamente hechas, en el día y hora señalados, a su profesor de Dibujo y la calificación se realizará en base al cumplimiento de los estándares de aprendizaje evaluables y de los criterios de evaluación de las láminas.